

Requisitos de solicitud

Familias con hijos

- Hogares con niños de primaria o menores (incluidos niños por nacer)
- La fecha de traslado desde fuera a un conjunto habitacional antiguo de la ciudad de Chiba debe estar comprendida entre el 1 de marzo de 2026 y el 28 de febrero de 2027 (según el padrón de residentes).

Parejas recién casadas

- Parejas que hayan contraído matrimonio entre el 1 de enero de 2026 y el 28 de febrero de 2027※
 - ※ Si los ingresos son inferiores a 5.000.000 de yenes, se incluyen los matrimonios hasta el 31 de marzo de 2027.
 - Que ambas personas tengan 39 años o menos en el momento del matrimonio.
 - Que una o ambas personas se hayan trasladado, con motivo del matrimonio, desde fuera de la ciudad de Chiba o desde una vivienda dentro de la ciudad de Chiba que no sea un conjunto habitacional antiguo, a un conjunto habitacional antiguo ubicado dentro de la ciudad de Chiba.
- ※ El traslado debe haberse realizado dentro del año anterior al matrimonio.
- Que el matrimonio esté inscrito en el registro familiar japonés o haya sido notificado y aceptado en un municipio de Japón.

Parejas que han realizado una declaración de partenariado

- Parejas que hayan realizado una declaración de partenariado entre el 1 de enero de 2026 y el 28 de febrero de 2027.
 - Que ambas personas tengan 39 años o menos en el momento de la declaración.
 - Que una o ambas personas se hayan trasladado, por la declaración de partenariado, desde fuera de un conjunto habitacional antiguo a un conjunto habitacional antiguo.
- ※ El traslado debe haberse realizado dentro del año anterior a la declaración.

⚠ Avisos importantes (para todos los solicitantes)

- El solicitante deberá residir en un conjunto habitacional antiguo de la ciudad de Chiba durante al menos 2 años desde la fecha de solicitud.
- Si hay personas extranjeras en el hogar, todos los miembros deberán ser residentes permanentes o tener al menos 2 años de residencia al solicitar.
- Se solicita la cooperación en encuestas relacionadas con este programa.
- No haber recibido anteriormente las siguientes subvenciones.
 - Programa de convivencia entre tres generaciones
 - Programa de nueva vida matrimonial (incluidos programas similares de otros municipios)
 - Programa de traslado para familias con hijos (Ciudad de Chiba)

Lugar de solicitud

La solicitud puede presentarse directamente en la Sección de Política de Vivienda (4.º piso, edificio de baja altura, Ayuntamiento de Chiba) o enviarse por correo postal.

〒260-8722

Sección de Política de Vivienda

Responsable del Programa de Apoyo para el Traslado en Conjuntos Habitacionales
4.º piso, Edificio de Baja Altura, Ayuntamiento de Chiba
1-1 Chibaminato, Distrito de Chūō, Ciudad de Chiba

Si tiene cualquier duda, contáctenos por correo electrónico →



Hasta
300.000yenes
※①

Ciudad de
Chiba

Programa de Apoyo para el Traslado a Conjuntos Habitacionales

Apoyamos a las familias con hijos,
a las parejas recién casadas
y a las parejas con declaración de partenariado
que se trasladan a conjuntos habitacionales
antiguos en la ciudad de Chiba.

Gastos subvencionables

 Gastos de vivienda

 Gastos de mudanza

 Gastos de reforma

Período de recepción de solicitudes

Desde el 1 de junio de 2026
hasta el 28 de febrero de 2027
(válido el matasellos) ※②

- La recepción finalizará al alcanzarse el presupuesto (consulte la web para conocer el estado actual).
 - No se permite presentar solicitudes duplicadas.
 - Programa compatible con "Flat 35" (colaboración regional), sujeto al cumplimiento de los requisitos.
- ※① Si ambas personas tenían 29 años o menos al casarse o declarar el partenariado, la subvención puede alcanzar los 600.000 yenes
- ※② Para parejas recién casadas con ingresos inferiores a 5.000.000 de yenes: del 1 de junio de 2026 al 31 de marzo de 2027 (fecha límite de recepción).

Ciudad de Chiba Sección de Política de Vivienda

Contacto ☎043-245-5809 o 043-245-5849

✉jutakuseisaku.URC@city.chiba.lg.jp



Un estilo de vida ideal para nosotros, posible gracias al conjunto habitacional.

El Programa de Apoyo para el Traslado en Conjuntos Habitacionales

Este programa está dirigido a familias con hijos, parejas recién casadas y parejas con declaración de partenariado que se trasladen a conjuntos habitacionales antiguos dentro de la ciudad de Chiba. Se ofrecen ayudas para la compra de viviendas de segunda mano, el alquiler, los gastos de mudanza y las reformas, entre otros.

Conjunto habitacional antiguo

En la ciudad de Chiba, se consideran “conjuntos habitacionales antiguos” aquellos desarrollados hace aproximadamente 40 años o más y con una superficie de 5 hectáreas o superior, así como otros conjuntos habitacionales de características similares. Con el fin de revitalizar estos conjuntos, la ciudad implementa el Programa de Apoyo para el Traslado en Conjuntos Habitacionales.

Para conocer las direcciones incluidas, consulte la «Lista de direcciones elegibles (conjuntos habitacionales antiguos)».

No obstante, los siguientes casos quedan excluidos de este programa.

- Traslado de un conjunto habitacional a otro.
- Traslado dentro del mismo conjunto habitacional.
- Traslado tras la compra de una vivienda de nueva construcción.

Gastos subvencionables

Gastos pagados entre el 1 de abril de 2026 y el 28 de febrero de 2027※

※ Para parejas recién casadas con ingresos inferiores a 5.000.000 de yenes: gastos pagados hasta el 31 de marzo de 2027.

Gastos de vivienda

Compra de viviendas de segunda mano; alquiler (renta y gastos comunes※), depósito, dinero de llave y comisión de intermediación.

※ La renta y los gastos comunes solo hasta el mes de la solicitud.

Gastos de mudanza

Gastos pagados a empresas de mudanza o transporte.

※ No se incluyen los traslados realizados con vehículos de alquiler.

Gastos de reforma

Gastos pagados a empresas constructoras por obras de reparación, ampliación, remodelación o renovación de instalaciones de la vivienda.

※ No se incluyen obras relacionadas con almacenes o garajes, obras exteriores como verjas o cercas, ni la compra o instalación de electrodomésticos como aire acondicionado o lavadoras.

Importe de la subvención

El importe de la subvención se basa en el total de los gastos subvencionables, con un límite máximo de 300.000 yenes.

※ Si ambas personas tenían 29 años o menos en el momento del matrimonio o de la declaración de partenariado, la subvención puede ser de hasta 600.000 yenes.

Los formularios de solicitud pueden descargarse desde la página web o recogerse en el mostrador de la Sección de Política de Vivienda. Para otros documentos necesarios, consulte la página web o la guía de solicitud.



Lista de direcciones elegibles (Conjuntos habitacionales antiguos)

高経年住宅団地 一覧

(「〇〇の一部」と記載されている町目に転入をお考えの方は、必ず事前に住宅政策課までお問い合わせください。)

区	住宅団地・地区名称	町丁目・大字(※)
中央区	東千葉地区	東千葉1丁目の一部
		東千葉2丁目の一部
		東千葉3丁目の一部
花見川区	横戸台団地	横戸台
	こてはし台団地	こてはし台1丁目
		こてはし台2丁目
		こてはし台2丁目の一部
		こてはし台3丁目
		こてはし台4丁目
		こてはし台4丁目の一部
	こてはし台5丁目	
	こてはし台6丁目	
	花見川団地	花見川
にれの木台団地	朝日ヶ丘2丁目	
西小中台団地	西小中台	
さつきが丘団地	さつきが丘1丁目	
	さつきが丘2丁目	
稲毛区	柏台地区	柏台
	千草台団地	千草台1丁目
	千草台2丁目	
	あやめ台団地	あやめ台
若葉区	都賀の台団地	都賀の台1丁目
		都賀の台2丁目
		都賀の台3丁目
		都賀の台4丁目
	都賀の台4丁目の一部	
	北大宮台団地	北大宮台の一部
	若松台団地	若松台1丁目
		若松台2丁目
		若松台2丁目の一部
	大宮台団地	若松台3丁目
		大宮台1丁目
		大宮台2丁目
		大宮台3丁目
		大宮台4丁目
		大宮台5丁目
大宮台6丁目		
大宮台7丁目		
大宮台7丁目の一部		
若葉区	千城台団地	千城台東1丁目
		千城台東2丁目
		千城台東3丁目
		千城台東4丁目
		千城台東4丁目の一部
		千城台西1丁目
		千城台西2丁目
		千城台西3丁目
		千城台西3丁目の一部
		千城台南1丁目
		千城台南2丁目
		千城台南3丁目
		千城台南3丁目の一部
		千城台南4丁目
千城台南4丁目の一部		
千城台北1丁目		
千城台北1丁目の一部		
千城台北2丁目		
千城台北3丁目		
千城台北4丁目		
小倉台団地	小倉台1丁目	
	小倉台1丁目の一部	
	小倉台2丁目	
	小倉台2丁目の一部	
	小倉台3丁目	
みつわ台団地	小倉台4丁目	
	小倉台5丁目	
	小倉台6丁目	
	小倉台6丁目の一部	
	小倉台7丁目	
	みつわ台1丁目	
	みつわ台1丁目の一部	
みつわ台2丁目		
みつわ台3丁目		
みつわ台4丁目		
みつわ台5丁目		

(※)「〇〇の一部」と記載されている場合は、該当所在地の「ちば・まち・ビジョン(立地適正化計画)」に定義される居住促進区域内で開発から40年以上経過した5ha以上の団地又はそれに準じた団地部分のみを対象とする。

Antes de presentar la solicitud, verifique lo siguiente.

¿La nueva dirección figura en la lista de «Conjuntos habitacionales antiguos»?

※ Las direcciones no incluidas en la lista no son elegibles.

¿La dirección anterior no figura en la lista de «Conjuntos habitacionales antiguos»?

※ El traslado desde direcciones incluidas en la lista no es elegible para esta subvención.

Parejas recién casadas	¿La fecha del matrimonio está comprendida entre el 1 de enero de 2026 y el 28 de febrero de 2027?
	※ Si los ingresos de la pareja recién casada son inferiores a 5.000.000 de yenes: del 1 de enero de 2026 al 31 de marzo de 2027.
Familias con hijos	¿Ambas personas tenían 39 años o menos en el momento del matrimonio?
	¿Fecha de traslado desde fuera de un conjunto habitacional antiguo a uno dentro de la ciudad de Chiba: 1 de marzo de 2026 - 28 de febrero de 2027 (padrón)?
Parejas que han realizado una declaración de partenariado	¿La declaración de partenariado se realizó entre el 1 de enero de 2026 y el 28 de febrero de 2027?
	¿Ambas personas tenían 39 años o menos en el momento de la declaración de partenariado?